



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE

LA PLATA, 28 de Setiembre de 1984.-

Expte. 1174-I-148/84 y
Reg. 4061-009812/84.-

Al Señor
Intendente Municipal
D. JUAN CARLOS ALBERTI
SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.,
a fin de comunicarle que este Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria Nº19,
celebrada el día 27 de Setiembre del corriente año, ha sancionado sobre tablas
y con voto nominal, la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º.- Fijase en la suma de Pesos Argentinos DOS MIL TRESCIENTOS VEINTI
----- SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL (\$a 2.327.856.000),
el Presupuesto de Gastos para el año 1984 de la Municipalidad de La Plata, de
acuerdo al detalle que figura en las planillas anexas y de conformidad con el
siguiente detalle:

CAPITULO I - Concejo Deliberante	\$a 80.500.000.-
CAPITULO II - Departamento Ejecutivo	\$a 2.247.356.000.-
1 - Erogaciones Corrientes	\$a 1.939.022.757.-
2 - Erogaciones de Capital	\$a 268.802.785.-
3 - Deuda Flotante	\$a 39.530.458.-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	\$a 2.327.856.000.-

ARTICULO 2º.- Estímanse los recursos para cubrir los gastos autorizados en el
----- artículo 1º en la suma de Pesos Argentinos DOS MIL TRESCIENTOS
VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL (\$a 2.327.856.000.-),
conforme al detalle que se establece en las planillas anexas y cuyo resumen es
el siguiente:

1 - Ingresos Corrientes	\$a 2.327.043.000.-
2 - Ingresos de Capital	\$a 813.000.-
TOTAL DE CALCULO DE RECURSOS	\$a 2.327.856.000.-

ARTICULO 3º.- Fijase en la suma de Pesos Argentinos QUINIENTOS CINCUENTA Y NUE-
----- VE MILLONES VEINTICUATRO MIL (\$a 559.024.000.-), el Presupuesto
de Gastos para el año 1984 del Banco Municipal de La Plata de acuerdo al deta-
lle que figura en planillas anexas y de conformidad con el siguiente resumen:



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE

///

pte. 1174-I-148/84 y
reg. 4061-009812/84.-

- 1 - Erogaciones Corrientes \$a 554.024.000.-
- 2 - Erogaciones de Capital \$a 5.000.000.-

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS \$a 559.024.000.-

ARTICULO 49.- Estímanse los recursos para cubrir los gastos autorizados en el
----- artículo anterior en la suma de Pesos Argentinos QUINIENTOS CIN-
CUENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICUATRO MIL (\$a 559.024.000.-), conforme al detalle
que se establece en las planillas anexas y cuyo resumen es el siguiente:

- 1 - Ingresos Corrientes \$a 417.251.000.-
- 2 - Ingresos de Capital \$a 9.416.000.-
- 3 - Recursos Adm. Central \$a 132.357.000.-

TOTAL CALCULO DE RECURSOS \$a 559.024.000.-

ARTICULO 59.- Fíjase en la suma de Pesos Argentinos CUARENTA Y TRES MILLONES
----- DIECISEIS MIL (\$a 43.016.000.-), el Presupuesto de Gastos para el
año 1984 del Mercado Regional de La Plata, de acuerdo al detalle que figura en
las planillas anexas y de conformidad con el presente resumen:

- 1 - Erogaciones Corrientes \$a 42.883.000.-
- 2 - Erogaciones de Capital \$a 133.000.-

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS \$a 43.016.000.-

ARTICULO 69.- Estímanse los recursos para cubrir los gastos autorizados en el
----- artículo anterior, en la suma de Pesos Argentinos CUARENTA Y TRES
MILLONES DIECISEIS MIL (\$a 43.016.000.-), conforme al detalle que se establece
en las planillas anexas y cuyo resumen es el siguiente:

- 1 - Ingresos Corrientes \$a 42.704.481.-
- 2 - Recursos Adm. Central \$a 311.519.-

TOTAL CALCULO DE RECURSOS \$a 43.016.000.-

ARTICULO 79.- Fíjase el número de cargos de la Planta Permanente de acuerdo al
----- detalle que figura en las planillas anexas y de conformidad con el
presente resumen:

///



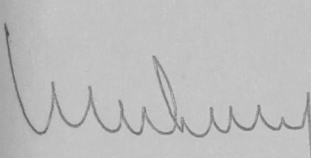
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE

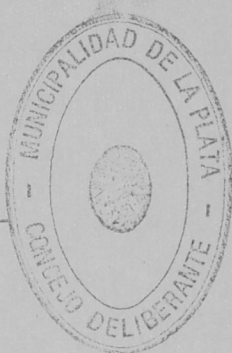
///

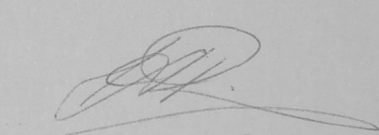
pte. 1174-I-148/84 y
reg. 4061-009812/84.-

Administración Central.	3.461
CAPITULO I - Concejo Deliberante	120
CAPITULO II - Departamento Ejecutivo	3.341
Banco Municipal La Plata	359
Mercado Regional La Plata	109
TOTAL DE CARGOS	<u>3.929</u>

Saludo a Ud. muy atentamente.


DR. HUGO ALEJANDRO MAZZONI
SECRETARIO LEGISLATIVO




ALBERTO RIVAS
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE

I - CONCEJO DELIBERANTE

INC.	P. PPAL	P. PARC	APART.	CONCEPTO	TOTAL
				EROGACIONES CORRIENTES	75.798.253,00.-
				FUNCIONAMIENTO	31.805.602,00.-
1				GASTOS EN PERSONAL	27.279.776,00.-
	1			Indem. a Concejales	8.514.893,00.-
	2			Sueldos Individuales	11.611.834,00.-
		1		Cargos Func. Políticos	4.110.798,00.-
		2		Personal Administrativo	5.414.710,00.-
		3		Personal de Maestranza	1.187.157,00.-
		4		Personal Contratado	899.169,00.-
	3			Bonif. y Suplementos	6.018.753,00.-
		2		Sueldo Anual Complement.	1.596.296,00.-
		3		Asignaciones Familiares	765.240,00.-
		4		Horas Extras	161.630,00.-
		5		Bonificaciones	3.495.587,00.-
			11	Bonif. Esp. Ord. Gral 265	12.037,00.-
			26	Bonif. por Antigüedad	3.483.550,00.-
	4			Aporte Patronal	1.134.296,00.-
		1		Al Instituto de Prev. Social	-----
		2		Al I.O.M.A.	1.134.296,00.-
2				BIENES Y SERVICIOS	4.525.826,00.-
	2			Combust. y Lubricantes	165.441,00.-
	7			Propaganda y Publicidad	84.375,00.-
	9			Uniformes, Equipos y Art.de Rop.	250.000,00.-
	11			Viáticos y Movilidad	46.888,00.-
	12			Hon. y Retrib. a Terceros	2.566.846,00.-
	14			Gastos Generales	1.412.276,00.-
				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.736.605,00.-
1				SUBSIDIOS	1.736.605,00.-
				A CLASIFICAR	42.256.046,00.-
1				CREDITO ADICIONAL	42.256.046,00.-
				EROGACIONES DE CAPITAL	4.701.747,00.-
				INVERSION FISICA	2.178.747,00.-



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE



ECT.	INC.	P. PPAL.	P. PARC.	APART.	CONCEPTO	TOTAL
8	1				BIENES	<u>2.170.749,00.-</u>
		2			MAQ. MOTORES Y HERRAM	500.327,00.-
		3			Moblaje, Artef., Accesor. y Tapicería.-	1.493.647,00.-
		6			Adquis. Grales Varias	176.775,00.-
					TRANSF. DE CAPITAL	<u>2.530.998,00.-</u>
	1				FONAVI	2.530.998,00.-
SUPUESTO DE GASTOS CONCEJO DELIBERANTE						<u>80.500.000,00.-</u>

LA PLATA, 28 de setiembre de 1984.-

Registrada en la fecha bajo el N°

CU CINCO MIL VEISCIENTOS NOVENTA Y DOS (5692).

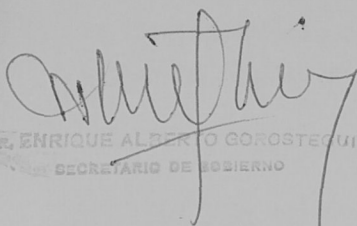
SECRETARIA DE SUBSISTENCIA

105

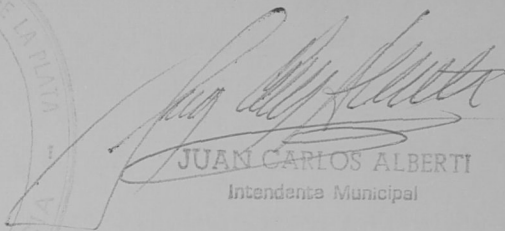
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 28 de setiembre de 1984.-

Cumplase, regístrese, comuníquese,
dése al Boletín Municipal y archívese.-----

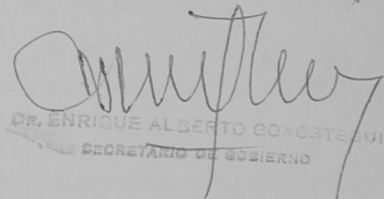

DR. ENRIQUE ALBERTO GOROSTEGUI
SECRETARIO DE GOBIERNO




JUAN CARLOS ALBERTI
Intendente Municipal

LA PLATA, 28 de setiembre de 1984.-

Registrada en la fecha bajo el número CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS (5682).-----


DR. ENRIQUE ALBERTO GOROSTEGUI
SECRETARIO DE GOBIERNO

SECRETARIA DE GOBIERNO

lms